

versitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 (B.O.E. de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a D. Emilio Ramón Negrín Rodríguez, Documento Nacional de Identidad nº 78.398.559, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, a 29 de julio de 1996.- El Rector, Matías López Rodríguez.

1489 RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1996, por la que se nombra en virtud de concurso a Dña. Susana Guerra Mejías, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Dibujo.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 26 de julio de 1995 (B.O.E. de 25 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a Dña. Susana Guerra Mejías, Documento Nacional de Identidad nº 43.659.596, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento Dibujo, adscrita al Departamento de Dibujo, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, a 29 de julio de 1996.- El Rector, Matías López Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1490 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 1996, por la que se nombra en virtud de concurso a D. Víctor Manuel Hernández Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Análisis Matemático.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 61 para la provisión de plaza de Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de junio de 1995 (B.O.E. de 28 de julio de 1995), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1.427/1986, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento Análisis Matemático, adscrita al Departamento de Matemáticas, a D. Víctor Manuel Hernández Suárez, Documento Nacional de Identidad nº 42.767.892, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de julio de 1996.- El Rector, Francisco Rubio Royo.

1491 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1996, por la que se nombra en virtud de concurso a D. José Antonio Carta González, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento Ingeniería Mecánica.